



.UBA40[∞]
AÑOS DE
DEMOCRACIA

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX 2023 02984514 LICENCIA SIN GOCE DE HABERES MATÍAS
GASTÓN PEREZ

V I S T O las presentes actuaciones elevadas por la Señora Profesora Titular de la Cátedra de Parasitología, y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Dirección de Personal.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza.

Lo acordado por este Cuerpo, por unanimidad, en su sesión del 13 de junio de 2023 (**Acta Nro. 11**).

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 113° del Estatuto Universitario.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

R e s u e l v e:

ARTÍCULO 1°.- Conceder licencia, sin goce de haberes, al Vet. Matías Gastón PEREZ (DNI. Nro. 32.845.189 – Legajo 171.628) en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos por concurso,

dedicación Parcial, Cátedra de Parasitología, a partir del 2 de junio de 2023 y hasta el 1 de septiembre de 2024.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese a los interesados y a la Dirección de Personal.
Cumplido, archívese.